AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407 — CONTRATO No. 501-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de marzo se recibieron asignaciones de población entrante y saliente de acuerdo al acompañamiento que se viene dando de manera colectiva en 3 colectivos: AETCR Monterredondo, Cooperativa Cooccai y Cooperativa CEPRODET. Estas asignaciones dependen más allá del sitio de domicilio, a los procesos donde realmente participan

POBLACION ASIGNADA	
ACTIVOS	47
AUSENTES	2
LIMITANTE TEMPORAL	1
AUTOSAR	1
TOTAL	51

Caracterización base de la población

CARACTERIZACIÓN	
Población AETCR	15
Población Finca La Elvira	19
Cooperativa CEPRODET	20
Cooperativa COOCCAI	10
Municipio de Corinto	1
Municipio de Santander	4
Municipio de Caloto	10

Esta caracterización corresponde a la pertenencia de las personas, tanto del colectivo a atender de manera grupal como los municipios de residencia que se identificaron, por lo cual algunas personas están agrupadas en más de un colectivo.

.

PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL -PRI-

Para el mes de Marzo se participó de la construcción de la metodología de socialización del PRI. Se diseñó el juego de la Ruleta de tal manera que los firmantes pudieran apropiarse de manera lúdica de las premisas conceptuales de cada una de las líneas estratégicas. Un listado de frases para llenar espacios en blanco y un crucigrama.

LÍNEA ESTRATÉGICA DE REINCORPORACIÓN SOCIAL

Estado del acceso a la oferta institucional

ESTADO DE LIBRETAS MILITARES	
Población base (hombres menores de 50 años)	30
Con libreta de 2da clase	24
En registro o no se encuentra en sistema	6

De las 6 personas identificadas que aun no tienen libreta militar, se tramitaron 2 solicitudes con la Asesora Jurídica para lo pertinente.

AFILIACION A SALUD	
RETIRADO	1
PROTECCIÓN LABORAL C	1
SUBSIDIADO	25
CONTRIBUTIVO	13

Se orientó a la población en cuanto a las rutas de acceso en Salud para traslados, portabilidades y cambio de régimen.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407 — CONTRATO No. 501-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

.	**LÍNEA ESTRATÉGICA DE REINCORPORACIÓN ECONÓMICA** **PROYECTOS PRODUCTIVOS** Pendiente de PRE: 1 CEPRODET: 19 COOCCAI: 8 Individuales: 9 Se identificó que 1 firmante aun tiene pendiente la formulación de su proyecto productivo, motivo por el cual se hizo el primer acercamiento, donde se brindaron las orientaciones pertinentes para formularlo alrededor de transformación de café. Seguimiento a proyectos **SEGUIMIENTOS A PROYECTOS** Individuales Miranda: 4 Individual Caloto: 1 COLECTIVOS: 2 Para el mes de marzo solo se tenía un seguimiento pendiente que se realizó de manera efectiva. Los acompañamientos realizados a las cooperativas se amplian en la obligación #5 del presente informe
.	**LÍNEA ESTRATÉGICA DE REINCORPORACIÓN POLÍTICA** Dando continuidad a lo realizado en el mes anterior, para el mes de marzo se realizó seguimiento al documento construido y radicado en Febrero en la Alcadía de Miranda con el fin de verificar la inclusión de los firmantes en el primer borrador del plan de desarrollo Municipal. Las acciones concretas se ampliarán en la obligación #6 del presente informe
.	**LÍNEA ESTRATÉGICA DE REINCORPORACIÓN COMUNITARIA** Para el cumplimiento de acciones encaminadas a fortalecer lo comunitario, en el municipio de Miranda se está coordinando un encuentro con la comunidad de la vereda Monterredondo, donde participaría la Coordinadora del GT y la Enlace de Coordinación, con el fin de establecer puentes con diferentes entidades a quienes compete la construcción de paz del municipio. Este encuentro tiene como fin establecer diálogos con la comunidad para reducir las afectaciones del traslado y cierre del AETCR Monterredondo.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	**SOCIALIZACIÓN GENERALIDADES DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL -PRI-** (Lo actuado se soporta con 5 listados de asistencia colectivos y listados individuales que reposan en el archivo del GT.) **12 de marzo.** Se realizó actividad lúdica de socialización de las premisas conceptuales del PRI, contexto histórico, Lineas estratégicas y ejes temáticos con la población residente del AETCR Monterredondo y veredas aledañas. **13 de marzo.** Se realizó actividad lúdica de socialización de las premisas conceptuales del PRI, contexto histórico, Lineas estratégicas y ejes temáticos con la población que hace parte de la Cooperativa CEPRODET. **21 de marzo.** Se participó de la socialización del PRI con acciones concretas por parte del equipo de ARN **23 de marzo.** Se realizó actividad lúdica de socialización de las premisas conceptuales del PRI, contexto histórico, Lineas estratégicas y ejes temáticos con participación de población residente en Santander de quilichao, Caloto y Miranda. **26 de marzo.** Se realizó actividad lúdica con el fin de apropiar acciones concretas para la ejecución del PRI dentro de las 4 líneas estrategicas, así como ampliación de la información sobre líneas transversales a la población perteneciente a CEPRODET **27 de marzo.** Se realizó actividad lúdica con el fin de apropiar acciones concretas para la ejecución del PRI dentro de las 4 líneas estrategicas, así como ampliación de la información sobre líneas transversales a la población residente en el AETCR Monterredondo y veredas aledañas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407 — CONTRATO No. 501-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Con el fin de establecer diálogos con la comunidad para reducir las afectaciones del traslado y cierre del AETCR Monterredondo, en el municipio de Miranda se está coordinando un encuentro con la comunidad de la vereda Monterredondo, donde participaría la Coordinadora del GT y la Enlace de Coordinación, con el fin de establecer puentes con diferentes entidades a quienes compete la construcción de paz del municipio para el mes de Abril en la segunda quincena. La fecha tentativa es el 26.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En virtud del acompañamiento en los procesos colectivos con respecto a TOAR, se coordinó para el 18 de Abril con el profesional Jurídico de la JEP realizar una jornada de socialización en territorio en 2 momentos. AETCR Monterredondo y Finca La Elvira. En el marco de esta misma reunión la UBPD hará presencia también para hablar con los firmantes radicados allí.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	En desarrollo de esta actividad, se acompañaron los procesos organizativos, de acceso a tierra y de fortalecimiento productivo de las dos cooperativas a cargo, de la siguiente manera: **COOCCAI** **6 de Marzo** (*Fuente de verificación: Acta de reunión).* Se realizó acompañamiento al fortalecimiento Organizativo que se viene realizando por PNUD y se apoyó para ello en la convocatoria y en los acuerdos realizados de manera conjunta. El objetivo de la reunión era revisar el plan de Inversion tanto de los recursos del capital semilla como de aquellos del cierre financiero. Teniendo en cuenta que los segundos no fueron desembolsados directamentes sino que se realizarán las compras por parte de PNUD. Se revisó cada ITEM de inversión para definir acciones así como estrategias para reducir costos. Entre los compromisos se revisó la opción de incluir en la incidencia política de Miranda y Santander de Quilichao la solicitud de un permiso para la ubicación del Stand de café. Compromisos individuales frente a actualizaciones de cotizaciones de las maquilas y compromiso de participación en la gira con la mesa de café el 15,16 y 17 de Abril en TECNICAFE **13. de Marzo.** (*Fuente de verificacion: Acta de reunión)* En el marco de la incidencia política de Miranda, se realizó gestión con la oficina de planeación para facilitar el permiso de ubicación del Stand de venta de café en el parque principal. **22 de Marzo.** (Reunión virtual convocada por nivel central) Socialización de análisis preliminares. Dicha Reunión se realizó con el fin de que el GT y los líderes de la Cooperativa tuvieran conocimiento del análisis jurídico de prefactibilidad del predio postulado por la Cooperativa para compra en el marco de la estrategia de acceso a tierras.
.	**CEPRODET** **13 de Marzo.** *(Fuente de verificación: Acta de Reunión a cargo de orientadora productiva)* Se realizó reunión con la orientadora productiva con el fin de tener bases claras del estado de los proyectos productivos, estado de solicitud de tierras y avances en el proceso de sostenibilidad económica. **22 de Marzo.** *(Fuente de verificación: Acta de Reunión virtual)* Se realizó reunión con líder de CEPRODET con el fin de aclarar estado de los proyectos de exportación de Aji, de los invernaderos con Paso colombia y del laboratorio de lácteos, para pasar información a la Alcaldía municipal para la construccion del plan de Desarrollo. Igualmente información sobre el avance en la solicitud de tierras para complementar la matriz solicitada.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407 — CONTRATO No. 501-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	En el mes de marzo se dió prioridad al acompañamiento a las personas en proceso de reincorporación residentes en el Municipio de Miranda, con especial atención a la consolidación de la incidencia política en el municipio, y seguimiento al Plan de Desarrollo. **13 de Marzo. Incidencia política Miranda** (*Fuente de verificación:Acta de reunión)* Se realizó reunión con el Enlace de Paz, delegado de Secretearia de planeación y desarrollo económico, acompañados por la Misión de verificación y ARN. En dicha reunón se realizó el seguimiento a la carta de solicitud de inclusión de los firmantes en el PDM radicado el 29 de febrero, sin embargo no habían evidencias del documento por lo que se volvió a radicar para la Secretaria de planeación. Adicional a los compromisos consignados en el documento se llegaron a otros acuerdos en el marco de la reunión: *Reactivar los consejos municipales de paz. En los pasados intentos el Enlace de paz no había logrado participación de firmantes y otras entidades por lo cual la ARN y la Misión colaborarán con convocatorias futuras como articuladores para facilitar la comunicacipon con firmantes. *Permiso para el Stand de Cooccai. Dicho permiso estará a cargo de Planeación. *Espacio de socialización de la politica de Reincorporación y prevención de la estigmatización con funcionarios de la Alcaldía. La fecha se coordinará con Talento humano debido a un episodio de estigmatización de ese mismo día dentro del espacio de la alcaldía. *Radicación del nuevo oficio y compromiso de inclusión de items en el plan de desarrollo. *Envío del primer borrador del Plan de Desarrollo. **18 de marzo.** Se recibió invitación para la conformación del Consejo Municipal de paz para el 4 de abril. **21 de Marzo. Borrador de plan de desarrollo.** Se recibió por parte de los firmantes el primer borrador del plan de desarrollo con fecha del 29 de febrero donde se evidencia la inclusión de los mismos en aspectos generales a raiz de la participación en las mesas de construcción en febrero. Se evidencia la inclusión en la linea estratégica " Desarrollo humano, social y comunitario, para la paz territorial" **26 de Marzo. Seguimiento a oficio radicado.** Se realizó seguimiento a los avances con respecto a la reuníón realizada el 13 de marzo y al oficio radicado con las solicitudes.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se realizó la fidelización de la información en el SIRR de la siguiente manera: * Digitalización de Asistencias de Marzo presenciales . Al momento de la entrega del presente informe se realizaron las siguientes asistencias de manera presencial: **INDIVIDUAL**: 12 — **COLECTIVA**: 44 Con los siguientes códigos: **PSICO_2**: 0 — **FAM_2**: 0 — **PSICO_5**: 0 — **PED_PRI**: 47 — **EDU_7**: 0 — **SOST_EC_1**: 0 — **SOST_EC_5**: 0 — **COM_5**: 0 — **COM_3**: 9 * Para el periodo del presente informe se realizaron se gestionó con la IE Sat Wexs Yat los certificados pendientes de 2023 para el cierre efectivo de 3 matrículas de FA
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales	En el mes de Marzo se participó de las reuniones solicitadas de la siguiente manera: •4 de Marzo. Reunión con equipo delegado para la Construcción de la Metodología del PRI. • 5 de Marzo. Socialización estrategia de desembolsos económicos rechazados de Reincorporación Reintegración. •5 de Marzo. Revision seguimientos PRE PP con la Orientadora productiva • 15 de Marzo. Reunión virtual. SOCIALIZACIÓN PROCEDIMIENTO IR-P-27 V2 - GESTIÓN CASOS D RIESGO, - SOCIALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD Y, - REDISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS INDIVIDUALES. • 16 de Marzo. Reunión con Directora Nacional, Directora programática, Secretaria general y firmantes par revisar reubicación y cierre de los AETCR EL CERAL Y MONTERREDONDO. •18 y 19 de Marzo. Capacitación virtual. Fortalecimiento en procesos productivos. •20 de Marzo. Capacitación presencial sobre PEA Programa de reincorporación con enfoque étnico. •21 de Marzo. Capacitación presencial sobre Generalidades del PRI. •21 de Marzo. Reunión de equipo del Norte de Cauca para planeación de segunda quincena de abril. • 22 de Marzo. Reunión virtual con equipo de Tierras de Nivel Nacional para socializar estado de solicitud d COOCCAI

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	501-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	De acuerdo con las diferentes solicitudes, se dio respuesta de la siguiente manera: •26 de marzo. Envío de listado de firmantes de Instancias de participación ciudadana y CTR. • 22 de marzo. Envío de Actualización de información sobre estrategia de tierras para organizacione colectivas/personas jurídicas a profesional de Seguimiento. •22 de marzo. Envío de información sobre oferta de PPC – PPI e iniciativas a la orientadora productiva. •22 de Marzo. Envío a promotora listado de ausentes para gestión de localización. •22 de Marzo. Entrega a archivo de planillas de psicosocial al 90% •20 de marzo. Envío focalización de Maestro Itinerante a Orientadora Misional. • 20 de Marzo, Envío a la Asesora Jurídica de 2 Hechos Sobrevinientes, de las PR con código 60-09636 y 60 07691 • 20 de marzo. Envío a Asistente de atención formato de 3 traslados de firmantes, con código 60-04185;60-0528 y 60-08588 •19 de Marzo, Entrega seguimientos y actas a archivo • 18 de Marzo Envío a profesiona del relacionamiento del borrador del plan de desarrollo de Miranda y de l invitación a la conformación del Consejo municipal de paz. • 15 de Marzo. Envío a Coordinadora y Enlace de Coordinación del Briefing Book para la Reunión con AETC Monterredondo con la Directora Nacional. • 15 de Marzo. Envío acta de desestimiento de caso de riesgo de la PR con código 60-08255 a Asesor Jurídica. •15 de Marzo Envío iniciativas comunitarias a Profesional comunitario. •15 de marzo. Envío a profesional de seguimiento directorio institucional de Miranda actualizado. •11 de marzo. Envío a orientadora misional del plan de trabajo del mes de Abril • 8 de Marzo envío a Profesional de relacionamiento, listado de necesidades de la Cooperativa COOCCAI par articulación con Universidades. • 7 de marzo, Envío a profesional productivo de la carta de intención de CEPRODET para postulación a estrategi de Sostenibilidad económica en la línea porcícola

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	501-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	*Se realizaron las actividades de forma independiente, bajo propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requirieron para el cumplimiento del objeto contractual, y sin que ello implicara exclusividad. No se presentaron actividades que implicaran conflictos de interés, se informó de manera previa y oportuna a la supervisión. *Se reportaron de manera inmediata novedades o anomalías al supervisor del contrato. *Se entregaron los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. * Se realizaron los desplazamientos que se requirieron para el desarrollo de sus obligaciones de acuerdo con la solicitud del supervisor; en este caso, se informaron los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. *Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral las cuales fueron acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. * Se realizó toda la gestión documental y archivo que se desprendio de las actividades inherentes a mi contrato, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. *Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. *Se conoció y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. *Se atendieron los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.
.	* Se consultaron y aplicaron los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. *Se contó con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que fueron necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y se hizo uso de ellos. *Se participó activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecutaron en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. * Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. *En el evento en que EL CONTRATISTA incurrió en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que generó un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsó este valor para lo cual expresamente autorizó a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubrió la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagó con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN iniciara las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, oficializó a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondientes para proceder con el reembolso o descuento.

BRENDA TATIANA OSPINA

Firmado digitalmente por BRENDA TATIANA OSPINA

BRENDA TATIANA OSPINA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

CLARA MABEL ANDRADE

Firmado digitalmente por CLARA MABEL ANDRADE

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 31/03/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co